



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 130
DE FECHA 1 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 12:17 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 61 Diputados y Diputadas presentes, a las 12:27 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 12:28 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 56 votos, a las 12:29 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Christian Guevara, la Diputada Sandra Calderón en sustitución de la Diputada Janeth Molina, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Leonel Uceda, la Diputada Nidia Guirola en sustitución del Diputado Felipe Interiano, el Diputado Alexander Alvarado en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Eduardo Carias en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Dania González, el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Javier Palomo, la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Francisco Lira, la Diputada Raquel Serrano en sustitución del Diputado René Portillo Cuadra y el Diputado Alexis Melara en sustitución de la Diputada Dina Argueta.

Se registró la incorporación del Diputado Jaime Guevara.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 67 votos, a las 12:31 horas.

- V. A las 12:32 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sra. María Rosalía Martínez Vda. de Rico**
 - **Sr. Moris González**
 - **Sr. José Raúl Cartagena Escobar**
 - **Sra. María Maura Zavala**

- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación el Acta de la Sesión Plenaria No. 125, de fecha 27 de septiembre del año 2023.**

Se aprobó el Acta con 65 votos, a las 12:34 horas.

- VII. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes**, a las 12:35 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto de los dictámenes Nos. 282, 283 y 284 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 64 votos, a las 12:36 horas.



Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

1. **DICTAMEN No. 281, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe “Ley Especial y Transitoria que otorga Facilidades para el Cumplimiento Voluntario de Obligaciones Tributarias y Aduaneras”; en razón de que existen sujetos pasivos que no han podido dar cumplimiento oportuno a sus obligaciones tributarias y aduaneras. **Expediente No. 1141-10-2023-1**

Después de leído el dictamen, se registró la incorporación de la Diputada Dania González, la Diputada Marleni Funes, el Diputado Ricardo Godoy y el Diputado Alexander Guardado.

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento del Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, aprobado con 72 votos, a las 12:59 horas.

Se aprobó el dictamen No. 281 de la Comisión de Hacienda, con 76 votos a favor y 1 abstención, a las 13:20 horas. **Decreto Legislativo No. 875**

Se registró la incorporación de la Diputada Suni Cedillos y la Diputada Claudia Ortiz.

- ❖ El Diputado Jaime Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se otorgue licencia remunerada para el sector público y privado, el día viernes 3 de noviembre, por conmemorarse el día de los difuntos el día 2 de noviembre, ya que por las condiciones climáticas muchos salvadoreños no podrán asistir a los cementerios, lo cual obtuvo solamente 4 votos a favor, a las 13:28 horas, por lo tanto no se aprobó.
- ❖ La Diputada Silvia Ostorga, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido que el Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología informe sobre las medidas implementadas por parte de dicha cartera para promover el lenguaje de señas en los centros escolares del País, lo que obtuvo solamente 14 votos a favor y 1 abstención, a las 13:32 horas, por lo tanto no se aprobó.

Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto:

2. **DICTAMEN No. 282, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, por la incorporación de recursos por TRESCIENTOS CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$340,000.00), con el propósito que el citado Ramo pueda ejecutar los recursos del Convenio Marco de Financiamiento no Reembolsable del Fondo Mesoamericano de Salud, denominado “Programa Salud Mesoamérica 2015-El Salvador”. **Expediente No. 1142-10-2023-1**

Se aprobó con 79 votos, a las 13:40 horas.

Decreto Legislativo No. 876

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:40 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:30 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:38 horas.

Se registró la incorporación del Diputado Giovanni Zaldaña, Diputado Ricardo Rivas, Diputada Ana Figueroa y el Diputado Eduardo Amaya.

Se realizó el llamamiento del Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Francisco Villatoro, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Ángel Lobos, la Diputada



Gabriela Alferez en sustitución de la Diputada Aronnette Mencia, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Salvador Alas en sustitución del Diputado Saúl Mancia, el Diputado Nelson Orellana en sustitución de la Diputada Maricela de Guardado y la Diputada Sury Cornejo en sustitución del Diputado Donato Vaquerano, aprobados con 55 votos, a las 16:41 horas.

Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto:

- 3. DICTAMEN No. 283, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Economía y al Presupuesto Especial de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, para incorporar recursos por un monto de NUEVE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$9,000,000.00), con el propósito que la citada entidad autónoma pueda ejecutar las intervenciones estratégicas de innovación tecnológica y reducción de la brecha digital.
Expediente No. 1143-10-2023-1

Se aprobó con 67 votos a favor y 2 abstenciones, a las 16:53 horas. *Decreto Legislativo No. 877*

Se realizó el llamamiento de la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, aprobado con 67 votos, a las 16:54 horas.

- 4. DICTAMEN No. 284, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, para incorporar recursos por CUATRO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$4,712,099.00), para financiar distintos proyectos que integran el “Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador”.
Expediente No. 1145-10-2023-1

Se aprobó con 64 votos a favor y 8 abstenciones, a las 17:08 horas. *Decreto Legislativo No. 878*

- 5. DICTAMEN No. 285, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, suscribir en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, un Contrato de Préstamo con la Corporación Andina de Fomento (CAF), denominado “Programa para la Implementación de un Sistema de Telemedicina en El Salvador”, por un monto de SETENTA Y SIETE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$77,000,000.00). **Expediente No. 1144-10-2023-1**

Después de leído el dictamen, se registró la incorporación del Diputado Francisco Villatoro.

Después de leído el dictamen, se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza y el Diputado Manuel Rodríguez en sustitución del Diputado Serafín Orantes, aprobados con 75 votos, a las 17:45 horas.

Se aprobó el dictamen No. 285 de la Comisión de Hacienda con 65 votos a favor, 9 abstenciones y 4 votos en contra, a las 18:27 horas. *Decreto Legislativo No. 879*

Se realizó el llamamiento del Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Luis Figueroa y el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Edwin Serpas, aprobados con 77 votos, a las 18:28 horas.



- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se derogue el inciso segundo del artículo 345-C del Código Penal y que se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se reforme el inciso tercero del artículo 1 de la Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal y que se someta a consideración del Pleno Legislativo la dispensa de trámites.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 18:30 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:31 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 18:31 horas.
- 1A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se derogue el inciso segundo del artículo 345-C del Código Penal.

Se aprobó la dispensa de trámites con 61 votos, a las 18:42 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 73 votos, a las 18:48 horas.

Decreto Legislativo No. 880

Se realizó el llamamiento del Diputado Jorge Godoy en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, aprobado con 70 votos, a las 18:49 horas.

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 18:49 horas.
- 2A.-**Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se reforme el inciso tercero del artículo 1 de la Ley de Proscripción de Maras, Pandillas, Agrupaciones, Asociaciones y Organizaciones de Naturaleza Criminal.

Se aprobó la dispensa de trámites con 63 votos, a las 19:01 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 75 votos, a las 19:11 horas.

Decreto Legislativo No. 881

- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, por la incorporación de recursos por DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$12,669,667.00), con el propósito de financiar la adquisición de derechos de vía y reasentamientos urbanos, necesarios para la ejecución de proyectos de inversión que promuevan la dinamización económica y movilidad social, favoreciendo el intercambio comercial, a través de la mejora y fortalecimiento de la conectividad vial.
- ❖ El Diputado Caleb Navarro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se aprueben reformas a las Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición, Contratación y Pago de las Obras, Bienes y Servicios relacionados a Proyectos de Turismo por el periodo de seis meses.

Se aprobó la modificación de agenda con 63 votos, a las 19:12 horas.

3A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se exonere al referido Ministerio, del pago de impuestos, incluyendo el IVA y cualquier otro tipo de gravamen, que pueda causar la introducción al país de productos o servicios, en concepto de donación por la República Popular China a nuestro país, sobre la base del Convenio Marco para el



Establecimiento del Mecanismo de Cooperación Bilateral para la Ejecución de los Proyectos de Asistencia Económica y Técnica, entre China y El Salvador, y sus respectivas Adendas.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

4A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Salud y del viceministro de Agricultura y Ganadería, Encargado del Despacho Ministerial, en el sentido se apruebe “Ley de la Superintendencia de Regulación Sanitaria”, la cual tiene por objeto crear una superintendencia con carácter técnico, autónomo, de derecho público, personalidad jurídica y patrimonio propio, la cual será la entidad del Estado responsable de regular los medicamentos, cosméticos, alimentos y bebidas e insumos agropecuarios.

Pasa a la Comisión de Salud.

5A.-Iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2023, en la parte correspondiente al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, por la incorporación de recursos por DOCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$12,669,667.00), con el propósito de financiar la adquisición de derechos de vía y reasentamientos urbanos, necesarios para la ejecución de proyectos de inversión que promuevan la dinamización económica y movilidad social, favoreciendo el intercambio comercial, a través de la mejora y fortalecimiento de la conectividad vial.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

6A.-Iniciativa de Diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas a las Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición, Contratación y Pago de las Obras, Bienes y Servicios relacionados a Proyectos de Turismo por el periodo de seis meses.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:15 horas.**

- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:15 horas, a las 19:16 horas.**

- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 19:17 horas.**